



MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
DEPARTAMENTO DE SALUD

REF.: APRUEBA PRESUPUESTO AÑO 2013,
DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS
MUERMOS, SECTOR SALUD.

LOS MUERMOS, **12 8 DIC. 2012** |

VISTOS:

Teniendo presente la Ley N° 20641 del Ministerio de Hacienda, publicada con fecha 22/12/2012 que aprueba el Presupuesto del Sector Público año 2013, el Decreto Exento N° 5629 de fecha 28/12/2012 que aprueba el Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de los Muermos del año 2013, las atribuciones que me confiere la Ley N°18695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO EXENTO N°: **5630** _____/

APRUEBASE, las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, sector Salud para el año 2013, según el siguiente desglose:

INGRESOS:

11505	C x C Transferencias Corrientes	1.215.255.-
1150503006001	Del Servicio de Salud	1.165.255.-
1150503099	De otras entidades públicas	50.000.-
11507	C x C Ingresos de Operación	6.000.-
11507002	Venta de Servicios	6.000.-
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	10.000.-
1150801	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	10.000.-
1150801002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N°	10.000.-

GASTOS:

215	Acreeedores Presupuestarios	
21521	Gastos en Personal	951.741.-
2152101	Personal de Planta	602.255.-
2152101001	Sueldos y Sobresueldos	498.550.-
2152101002	Aportes del Empleador	5.558.-

2152101003	Asignaciones por desempeño	87.231.-
2152101004	Remuneraciones Variables	10.916.-
2152102	Personal a Contrata	270.849.-
2152102001	Sueldos y Sobresueldos	241.408.-
2152102002	Aportes del Empleador	2.250.-
2152102003	Asignaciones por desempeño	20.320.-
2152102004	Remuneraciones Variables	6.871.-
2152103	Otras Remuneraciones	78.637.-
21522	C x P Bienes y Servicios de consumo	263.464.-
2152203	Combustibles y Lubricantes	11.900.-
2152204	Materiales de uso o consumo	140.961.-
2152205	Servicios Básicos	44.960.-
2152206	Mantenimiento y reparaciones	35.693.-
2152207	Publicidad y Difusión	6.550.-
2152208	Servicios Generales	4.300.-
2152210	Servicios financieros y seguros	13.000.-
2152211	Servicios Técnicos y Profesionales	500.-
2152212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	5.600.-
2152301	Prestaciones de seguridad social	11.800.-
2152301004	Desahucios e Indemnizaciones	11.800.-
2152401	Transferencias Corrientes	1.000.-
2152401999	Otras Transferencias al Sector Privado	1.000.-
21529	Adquisición de Activos No Financieros	3.250.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



TATIANA A. MOYA LEIVA
Secretario



EMILIO R. GONZALEZ BURGOS
Alcalde

ERGB/TAML/NROF/JSZH/hsmh.

DISTRIBUCION:

- Archivo Cesfam
- Archivo Municipal
- Archivo Depto. Salud.